



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN
ACADÉMICA

COOPERACIÓN BILATERAL CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONVOCATORIA 2013-01

ES IMPORTANTE VER LAS BASES Y LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA EN:

www.conacyt.gob.mx

CONVOCATORIA	FECHAS LIMITE	ÁREAS	REQUISITOS		
El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología convoca a presentar solicitudes de apoyo para realizar actividades de investigación con componente internacional. Recepción de solicitudes: www.conacyt.gob.mx NOTA IMPORTANTE Al concluir el llenado de la solicitud y <u>antes de enviarla electrónicamente</u>: 1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, C/C una copia de la impresión del formato de la solicitud, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, manifestando: el nombre del proyecto, programa de colaboración (país y organismo extranjero) al que se suscribe; el nombre del responsable técnico y el nombre del responsable administrativo; el compromiso de brindar el apoyo financiero que complementa el otorgado por el Fondo Institucional (FOINS) para el financiamiento de las acciones internacionales, y de poner a disposición del responsable técnico la infraestructura disponible que garanticen la realización del proyecto; el compromiso de presentar los informes técnico y financiero en la fecha en que le sean requeridos; el compromiso de utilizar los recursos otorgados exclusivamente en los rubros indicados en el <i>Anexo Único del Convenio de Asignación de Recursos</i>, de acuerdo a lo especificado en los rubros financieros de esta Convocatoria así como, vigilar el buen uso y destino de los mismos. La documentación deberá presentarla en la fecha límite: JAPÓN 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013 HUNGRÍA 24 DE OCTURBE DE 2013 2. La CSGCA, C/C elaborará la carta institucional y la entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el CONACYT, para su anexión a la propuesta electrónica que deberá enviarse a través del sistema del CONACYT, requisito fundamental para la presentación de la misma.	ENTREGA DE LAS SOLICITUDES EN EL CONACYT VIA ELECTRÓNICA: JAPÓN 12-SEP-13 HUNGRÍA 31-OCT-13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: JAPÓN TERCERA SEMANA DE MARZO 2013 HUNGRÍA DICIEMBRE DE 2013	1 Físico-matemáticas y Ciencias de la Tierra 2 Biología y Química 3 Medicina y Ciencias de la Salud 4 Humanidades y Ciencias de la Conducta 5 Ciencias Sociales y Economía 6 Biotecnología y Ciencias Agropecuarias 7 Ciencias de la Ingeniería 8 Investigación Multidisciplinaria MODALIDAD JAPÓN • Intercambio Académico. Estancias de investigación en apoyo a la investigación y la docencia. Las estancias son de dos tipos, en ambos países: - Cortas: mínimo 3 semanas y máximo 3 meses - Largas: mínimo 6 meses y máximo 12 meses. Durante el periodo 2014-2015, se aprobarán solamente 3 estancias cortas y 1 estancia larga, para investigadores mexicanos en Japón, y el mismo número de estancias para investigadores japoneses en México. Las estancias deberán realizarse en el periodo comprendido del 1° de abril de 2014 al 31 de marzo del 2015 HUNGRÍA • Estancias cortas de investigación, para el intercambio de investigadores mexicanos y extranjeros en el marco de proyectos de investigación. - La visita de tres especialistas por país será aprobada cada año. - La duración de las visitas por participante de cada país será hasta por 30 días. - Se aprobará una estancia por año, para cada participante - Los proyectos se aprueban por un periodo de dos años.	1. Las propuestas deberán presentarse en línea, en el Formato de Solicitud disponible en la página electrónica del CONACYT Convocatorias, Cooperación Bilateral 2013 2. Es requisito indispensable que la propuesta incluya una carta institucional debidamente suscrita por el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el CONACYT, en la cual establece el compromiso de brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo del proyecto propuesto. 3. Es condición indispensable que, de manera simultánea y de común acuerdo con su colega mexicano, el investigador extranjero presente su propuesta al organismo homólogo de CONACYT en su país, atendiendo a los lineamientos y en el formato de solicitud que cada organismo fije. 4. Las solicitudes deberán presentarse de preferencia en español y podrán presentarse en inglés para colaboraciones con países de habla no hispana. No se aceptarán propuestas incompletas o presentadas extemporáneamente. 5. Las propuestas que no sean presentadas en ambos países no serán tomadas en cuenta en el proceso de evaluación y selección correspondiente. 6. Las propuestas que sean presentadas en una modalidad diferente a la que se especifique en cada país, no serán tomadas en cuenta en el proceso de evaluación y selección correspondiente. 7. No se aceptará más de una propuesta sometida por el mismo responsable técnico, al mismo programa de cooperación (país) o con la misma contraparte extranjera. Asimismo, un mismo responsable técnico no podrá presentar propuestas con más de dos países diferentes. Los responsables técnicos de proyectos vigentes podrán colaborar en el grupo de trabajo de otros responsables en proyectos con el mismo país aprobado; sin embargo no podrán viajar en el proyecto en el que son co-participantes. 8. Especificaciones de los programas: <table><tr><td> Japón Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia (JSPS) Formato de Solicitud: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea. Dentro del <i>Sistema de Captura</i> 1. IAJ (Intercambio Académico Japón) si se trata de una visita de mexicano a Japón. Deberá incluir como documentos anexos: -el formato de solicitud de la JSPS, debidamente llenado y firmado -carta de invitación de la institución japonesa anfitriona. 2. REM (Recepción de Extranjeros en México) si recibe a un visitante japonés en México. Deberá incluir como documentos anexos: -carta de invitación de la institución mexicana, al investigador japonés. -copia de la carta de solicitud, presentada por el investigador japonés a la JSPS. -programa de trabajo. Financiamiento: EI CONACYT cubrirá: -traslado internacional desde el punto de origen hasta el punto de destino en Japón, viaje redondo, en tarifa económica, para los participantes mexicanos. -viáticos para hospedaje, alimentación y traslado interno en México, para los participantes japoneses, a razón de hasta \$1,600.00 pesos diarios. La JSPS cubrirá: -traslado internacional desde el punto de origen hasta el punto de destino en México, viaje redondo, en tarifa económica, para los participantes japoneses. -viáticos para hospedaje, alimentación y traslado interno en Japón, para los participantes mexicanos. </td><td> Hungría Oficina Nacional de Innovación (NIH) Formato de Solicitud: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea, dentro del <i>Sistema de Captura</i> deberá ingresar a la modalidad PRINV (Proyectos de Investigación). Deberán incluir como documento adjuntos: - CV's resumidos de todos los participantes, tanto mexicanos como extranjeros (formato libre-pdf) - Acciones internacionales solicitadas por año. (documento Excel convertido a pdf) - Protocolo del Proyecto (formato libre-pdf) -Información complementaria que considere importante (formato libre-pdf) - Carta intención de colaboración de la contraparte extranjera (formato libre-pdf). Financiamiento: CONACYT cubrirá los gastos de los participantes mexicanos: -Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Hungría por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N por participante. -Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Hungría, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. -NIH cubrirá los gastos de traslado internacional y viáticos para los participantes húngaros en México. </td></tr></table> 10. Seguro Médico. En todos los casos, a fin de cubrir cualquier emergencia médica por salud o accidente los participantes mexicanos al extranjero y extranjeros en México deberán contar con un seguro médico de cobertura internacional, contratado en el país de origen con recursos de su institución o propios. 11. Una vez cerrada la convocatoria, no se aceptará el envío de información que no haya sido anexada a la solicitud.	Japón Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia (JSPS) Formato de Solicitud: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea. Dentro del <i>Sistema de Captura</i> 1. IAJ (Intercambio Académico Japón) si se trata de una visita de mexicano a Japón. Deberá incluir como documentos anexos: -el formato de solicitud de la JSPS, debidamente llenado y firmado -carta de invitación de la institución japonesa anfitriona. 2. REM (Recepción de Extranjeros en México) si recibe a un visitante japonés en México. Deberá incluir como documentos anexos: -carta de invitación de la institución mexicana, al investigador japonés. -copia de la carta de solicitud, presentada por el investigador japonés a la JSPS. -programa de trabajo. Financiamiento: EI CONACYT cubrirá: -traslado internacional desde el punto de origen hasta el punto de destino en Japón, viaje redondo, en tarifa económica, para los participantes mexicanos. -viáticos para hospedaje, alimentación y traslado interno en México, para los participantes japoneses, a razón de hasta \$1,600.00 pesos diarios. La JSPS cubrirá: -traslado internacional desde el punto de origen hasta el punto de destino en México, viaje redondo, en tarifa económica, para los participantes japoneses. -viáticos para hospedaje, alimentación y traslado interno en Japón, para los participantes mexicanos.	Hungría Oficina Nacional de Innovación (NIH) Formato de Solicitud: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea, dentro del <i>Sistema de Captura</i> deberá ingresar a la modalidad PRINV (Proyectos de Investigación). Deberán incluir como documento adjuntos: - CV's resumidos de todos los participantes, tanto mexicanos como extranjeros (formato libre-pdf) - Acciones internacionales solicitadas por año. (documento Excel convertido a pdf) - Protocolo del Proyecto (formato libre-pdf) -Información complementaria que considere importante (formato libre-pdf) - Carta intención de colaboración de la contraparte extranjera (formato libre-pdf). Financiamiento: CONACYT cubrirá los gastos de los participantes mexicanos: -Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Hungría por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N por participante. -Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Hungría, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. -NIH cubrirá los gastos de traslado internacional y viáticos para los participantes húngaros en México.
Japón Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia (JSPS) Formato de Solicitud: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea. Dentro del <i>Sistema de Captura</i> 1. IAJ (Intercambio Académico Japón) si se trata de una visita de mexicano a Japón. Deberá incluir como documentos anexos: -el formato de solicitud de la JSPS, debidamente llenado y firmado -carta de invitación de la institución japonesa anfitriona. 2. REM (Recepción de Extranjeros en México) si recibe a un visitante japonés en México. Deberá incluir como documentos anexos: -carta de invitación de la institución mexicana, al investigador japonés. -copia de la carta de solicitud, presentada por el investigador japonés a la JSPS. -programa de trabajo. Financiamiento: EI CONACYT cubrirá: -traslado internacional desde el punto de origen hasta el punto de destino en Japón, viaje redondo, en tarifa económica, para los participantes mexicanos. -viáticos para hospedaje, alimentación y traslado interno en México, para los participantes japoneses, a razón de hasta \$1,600.00 pesos diarios. La JSPS cubrirá: -traslado internacional desde el punto de origen hasta el punto de destino en México, viaje redondo, en tarifa económica, para los participantes japoneses. -viáticos para hospedaje, alimentación y traslado interno en Japón, para los participantes mexicanos.	Hungría Oficina Nacional de Innovación (NIH) Formato de Solicitud: Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea, dentro del <i>Sistema de Captura</i> deberá ingresar a la modalidad PRINV (Proyectos de Investigación). Deberán incluir como documento adjuntos: - CV's resumidos de todos los participantes, tanto mexicanos como extranjeros (formato libre-pdf) - Acciones internacionales solicitadas por año. (documento Excel convertido a pdf) - Protocolo del Proyecto (formato libre-pdf) -Información complementaria que considere importante (formato libre-pdf) - Carta intención de colaboración de la contraparte extranjera (formato libre-pdf). Financiamiento: CONACYT cubrirá los gastos de los participantes mexicanos: -Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Hungría por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N por participante. -Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Hungría, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. -NIH cubrirá los gastos de traslado internacional y viáticos para los participantes húngaros en México.				

NOTA: Para mayores informes, favor de comunicarse a los teléfonos 56 22 41 60 y 56 22 41 87 o al correo electrónico sgvdt@cic.unam.mx